



Acta, Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del tres de enero de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Rubén Guajardo Barrera, Mario Lárraga Delgado, y Laura Patricia Silva Celis, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, Vianey Montes Colunga, Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron. Convocatoria Primer Periodo Extraordinario. Actas sesiones, Ordinaria número 13; y Solemne número 4, del 14; y 15 de diciembre 2018, respectivamente, aprobadas por mayoría; Ricardo Villarreal Loo, y José Antonio



Acta, Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

Zapata Meráz, no se manifestaron. Dictámenes. Se dispensó no leerlos por mayoría; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; un voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Laura Patricia Silva Celis, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 3° en su fracción XII, 17 en su fracción III, 18 en su párrafo primero, y en sus fracciones, I, III, IV, y XIII, 25 en su fracción XXI, 26 en sus fracciones, I, II, III, X, y XI, y 32 en su ahora párrafo sexto; y ADICIONA a los artículos, 2° una fracción, ésta como I BIS, por lo que actual I BIS pasa a ser fracción I TER, 17 la fracción III BIS, 18 dos fracciones, éstas como XIV, y XV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XVI, 25 una fracción, ésta como XXII, por lo que actual XXII pasa a ser fracción XXIII, 32 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, 33 el párrafo último, y 39 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Receso de: 10:20 a 11:30 horas. Por mayoría se aprobó modificar el Orden del Día para tratar los dictámenes números, sesenta; y



Acta, Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

sesenta y uno, que establece la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2019; y que expide el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, respectivamente; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó. Hacienda del Estado: que establece ley; intervino en pro Ricardo Villarreal Loo; suficientemente discutido por mayoría; Pedro César Carrizales Becerra, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que establece la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2019; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que expide presupuesto; intervinieron en pro, Ricardo Villarreal Loo, Marite Hernández Correa, José Antonio Zapata Meráz, María del Consuelo Carmona Salas, Edgardo Hernández Contreras, Laura Patricia Silva Celis, Oscar Carlos Vera Fabregat, Mario Lárraga Delgado, y Eugenio Guadalupe Govea Arcos; suficientemente discutido por mayoría; José Antonio Zapata Meráz, no se manifestó; votación nominal 27 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que expide el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Por mayoría se aprobó modificar el Orden del Día para tratar los dictámenes números, sesenta y dos; y sesenta y



Acta, Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

sesenta y tres; Rolando Hervert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas: que desecha iniciativa; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Paola Alejandra Arreola Nieto; suficientemente discutido por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; 2 votos en contra de, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César Carrizales Becerra, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 8° en su párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha iniciativa; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro Paola Alejandra Arreola Nieto; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Rolando Hervert Lara, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Pedro César



Acta, Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

Carrizales Becerra, y Edson de Jesús Quintanar Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que instaba ADICIONAR párrafo al artículo 8º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Receso de: 12:55 a 13:20 horas. Eugenio Guadalupe Govea Arcos; y María Patricia Silva Celis, notificaron cambios a los dictámenes de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, relativos a las leyes de ingresos de los ayuntamientos de: Aquismón; Rayón; y San Luis Potosí. Asimismo, los 58 dictámenes de las comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, en cuanto a las tarifas en materia de transparencia. En votación nominal con 22 votos a favor; 3 votos en contra de, María Isabel González Tovar, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat, se aprobó por mayoría que la discusión y votación de los dictámenes 2 al 59 se realice en un solo grupo; Pedro César Carrizales Becerra, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que establecen leyes; intervinieron en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, y María Isabel González Tovar; suficientemente discutidos por mayoría; Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestó; votación nominal 21 votos a favor; 5 votos en contra de, María Isabel González Tovar, Sonia



Acta, Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Rubén Guajardo Barrera, ausente; aprobados por mayoría los decretos que establecen las leyes de ingresos de los 58 ayuntamientos de la Entidad, ejercicio fiscal 2019; pasan al Ejecutivo para efectos constitucionales. Concluido el orden del día se citó de inmediato a Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Extraordinario. Finalizó la sesión a las trece horas con treinta y cinco minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Primer Secretario
Diputado
Cándido
Ochoa Rojas

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Segunda Secretaria
Diputada
María Isabel
González Tovar